

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: Participaciones de K FUND II, F.C.R.E. (Clases A, B y C)

Nombre del productor: KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Códigos asignados:

Participaciones Clase A: ES0156544001

Participaciones Clase B: ES0156544019

Participaciones Clase C: ES0156544027

Sitio web: <http://www.kanoarventures.com>

Autoridad Competente del productor: CNMV - Comisión Nacional del Mercado de Valores

Fecha de elaboración/última revisión del presente documento: 08 de mayo de 2020

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

El producto consiste en participaciones clase A, B y C (las "**Participaciones**") de K FUND II, F.C.R.E. (el "**Fondo**"). El Fondo es una entidad de inversión colectiva de tipo cerrado y se califica como un Fondo de Capital

Tipo de producto Riesgo Europeo de conformidad con el Reglamento 345/2013, de 17 de abril de 2013, sobre los fondos de capital riesgo europeos.

El Fondo está gestionado por Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A.

El objeto principal del Fondo consiste en la realización de inversiones en el capital o quasi-capital en pequeñas y medianas empresas que reúnan los siguientes requisitos: (i) cuyas actividades no sean financieras y que no estén relacionadas con la propiedad inmobiliaria; (ii) las cuales, en el momento de la primera inversión, no se encuentren cotizadas en la Bolsa de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o de otros países que sean miembros de la OCDE; y (iii) que cumplan con los criterios y parámetros previstos en la política de inversión del Fondo establecida en el reglamento de gestión del mismo.

El principal factor del que depende la rentabilidad del Fondo es el comportamiento de las inversiones realizadas por el Fondo. La rentabilidad se determinará sobre la base de dicho comportamiento.

El mercado objetivo de este producto incluye, además de los inversores considerados clientes profesionales de conformidad con el anexo II, sección I, de MiFID II, a inversores minoristas que sean capaces de evaluar las ventajas y los riesgos de la inversión y/o hayan recibido asesoramiento por parte de un distribuidor en relación con la inversión en el Fondo. El Fondo solamente es idóneo para inversores minoristas (i) que se comprometan a invertir como mínimo cien mil euros (100.000,-€); (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto; (iii) que comprendan el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones subyacentes del Fondo y tengan un horizonte de inversión a largo plazo; y (iv) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido).

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Riesgo más bajo

Riesgo más alto



Indicador resumido de riesgo (IRR)

El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante el periodo de mantenimiento recomendado (10 años prorrogables hasta 12 años). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted no podrá salir del Fondo durante la vida del mismo a través del reembolso de las participaciones.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. El indicador de riesgo mostrado no constituye un objetivo o garantía del riesgo de la inversión y puede cambiar a lo largo del tiempo.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa el segundo riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como alta y la probabilidad de una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy probable.

Indicador resumido de riesgo (IRR)

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación del Fondo.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de liquidez, mercado y crédito, por lo que riesgos de importancia significativa para el Fondo tales como los riesgos de gestión, valoración, regulatorios y fiscales, no se encuentran incluidos.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no se puede pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios		1 año	5 años	10 años
De tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.040 EUR	5.650 EUR	8.500 EUR
	Rendimiento medio cada año	-10%	-13 %	-3 %
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.040 EUR	10.823 EUR	19.240 EUR
	Rendimiento medio cada año	-10 %	4%	13%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.040 EUR	13.433 EUR	20.298 EUR
	Rendimiento medio cada año	-10%	15%	17%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.040 EUR	14.922 EUR	33.160 EUR
	Rendimiento anual cada año	-10%	20%	25%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta diez mil euros (10.000,-€). Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión/producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes relativos a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A. no puede pagar?

El inversor podrá tener que hacer frente a una pérdida financiera (igual a una parte o a la totalidad de la inversión realizada por el inversor) como consecuencia de un incumplimiento por parte del Fondo. Dichas pérdidas no están cubiertas por un sistema de compensación o garantía para los inversores.

¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY, por sus siglas en inglés) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos en sí. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá diez mil euros (10.000,-€). Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Costes a lo largo del tiempo

Costes a lo largo del tiempo	Inversión 10.000 EUR	Con salida al final del período de mantenimiento recomendado
	Costes totales	2000 EUR
	Impacto sobre la reducción del rendimiento (RIY) por año	2 %

El siguiente cuadro muestra el impacto anual que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período recomendado de tenencia y el significado de las distintas categorías de costes.

Composición de los costes	Costes únicos	Costes de entrada	0 %	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
		Costes de salida	0 %	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
	Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,2 %	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
		Otros costes corrientes	1,9 %	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.
	Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	0 %	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
		Participaciones en cuenta	20 %	El impacto de las participaciones en cuenta (<i>carried interest</i>). Las cobramos cuando la inversión ha obtenido una TIR (Tasa Interna de Rentabilidad) superior al ocho por ciento (8%), se aplicará una comisión del veinte por ciento (20 %).

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: diez (10) años, que podrá prorrogarse en dos (2) períodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un total de doce (12) años.

Usted deberá mantener su inversión en el Fondo desde la fecha de su suscripción hasta la liquidación del Fondo (tras el período de mantenimiento recomendado).

Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A. no ha evaluado la idoneidad o conveniencia de este producto conforme a sus circunstancias personales. Si tiene dudas acerca de la idoneidad del Fondo para usted, deberá contactar con su distribuidor o asesor financiero y buscar asesoramiento profesional adecuado.

¿Cómo puedo reclamar?

Si tiene cualquier reclamación sobre la conducta de la persona que asesora o vende el producto, podrá presentarse directamente ante esa persona. Si tiene cualquier reclamación sobre el producto o la actuación del productor, podrá presentar una reclamación a través de las siguientes dos (2) vías:

- Envío un email a inversores@kanoarventures.com; o
- Alternativamente, enviando un escrito a la dirección calle Juan Bravo 10, 2º, 28006 Madrid.

Otros datos de interés

- El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar de forma gratuita en la CNMV.
- Los partícipes que accedan al Fondo tras la fecha del primer cierre (excluida) satisfarán una prima de ecualización del seis por ciento (6%) sobre los importes que dichos partícipes hubiesen tenido que desembolsar al Fondo en caso de haber sido admitidos en la fecha del primer cierre.
- Los inversores deberían tener en cuenta que la legislación fiscal aplicable al fondo puede tener un impacto en la posición fiscal personal de su inversión en el fondo. Se recomienda consultar a su asesor financiero o fiscal antes de proceder con la inversión.